



Licencias Médicas

Como Federación que agrupa a asociaciones médicas de salud privada, hemos sido categóricos en que se establezcan sanciones y modelos de persecución a todos quienes se dediquen a la emisión fraudulenta de licencias médicas. Las consecuencias que se derivan de estas prácticas dañan de forma severa el sistema de salud y merman la correcta asignación de recursos para los pacientes que más lo necesitan. Sin embargo, vemos con mucha preocupación que la manera cómo se está llevando a cabo este procedimiento no es la adecuada.

Nuestra posición no es contraria a la fiscalización y sanción de quienes vulneran el sistema, pero esto no puede entorpecer el trabajo médico o limitar la indicación de reposo de pacientes que así lo requieren. Es imperativo contar con un proceso que garantice condiciones mínimas para la investigación, lo que implica criterios claros, conocidos y aceptados por las partes, notificación oportuna, posibilidad de apelación expedita en plazos adecuados y conocimiento de resoluciones de forma transparente.

Hoy, como gremio, consideramos que urge una discusión que incluya reformas estructurales del modelo de licencias médicas y subsidios de incapacidad laboral, enfocándose en la persecución y sanción de los profesionales que extienden licencias médicas fraudulentas.

FELIPE MUÑOZ
Vicepresidente Federación
Médica de Chile

Apagón

¿Fue el apagón de febrero en Chile la práctica del apagón de hoy en Europa?

Nunca lo sabremos?

MARCOS CONCHA

Contribuciones

La consultora Colliers reveló que, durante 2024, unas 500 mil viviendas de clase media estaban pagando contribuciones equivalentes al 2% del ingreso familiar. Estamos hablando de entre 56 mil y 1,1 millones de pesos anuales, dinero que podría destinarse a mejorar las condiciones de vida de las familias, la educación de sus hijos, la salud o el ahorro. Este impuesto, aplicado sobre el avalúo fiscal del bien raíz, está vinculado a la plusvalía del sector: mientras mejor es tu barrio, más dinero deberás pagar. Si, después de saldar el préstamo hipotecario con el banco, aún debes seguir pagando al Estado, ¿realmente puedes considerar tu casa com-

pletamente tuya?

Con todos los impuestos que ya afectan la vida cotidiana de las personas, el Estado no deja de crecer y sus arcas no dejan de llenarse, mientras nuestras condiciones de vida como ciudadanos no mejoran. Dada esta ineficiencia, sería mucho mejor que se dejaran de cobrar estas contribuciones y que las personas pudieran elegir libremente cómo mejorar su estilo de vida.

TOMÁS OJEDA

Pensiones

El bono por año cotizado es un buen beneficio que trae consigo la reforma previsional aprobada este año, pero que recién entrará en vigencia en enero del año 2026, por lo que aún queda mucho tiempo para que los pensionados reciban ese dinero.

En lo concreto, tendrán derecho a 0,1 UF por año cotizado, con un tope de 2,5 UF -25 años cotizados, las mujeres con un mínimo de 10 años cotizados, y los hombres con un mínimo de 20 años cotizados, por lo que finalmente se busca premiar el esfuerzo previsional durante la vida laboral.

Si bien es un buen beneficio, debe revisarse la forma de financiarlo, pues el financiamiento vendrá desde el préstamo del trabajador a partir de la cotización adicional, a pesar que muchos expertos sostienen que debe financiarse desde impuestos generales, pero es un tema que perfectamente puede ser revisado y modificado en el próximo periodo presidencial.

El bono por año cotizado es un avance en materia previsional, que debe perfeccionarse, pero que va en la línea correcta.

EDUARDO JEREZ

Candidata

Carolina Tohá. Calificar, encastrar, caracterizar esta candidatura me resulta altamente complejo... Así es, recordar que la vuelta a la política se lo debe principalmente al presidente Boric, su postura hoy, no solo es de alejarse de su participación en decisiones y operaciones políticas, las critique al nivel de señalar que su "eventual gobierno" se aleja significativamente de la visión del actual gobierno, el mismo que la trajo a la palestra pública. Hoy su postura linda con una actitud que se podría definir como de "renegada"... Parece un tanto duro el calificativo.

Lo anterior parece dar vuelta la espalda a quienes la llevaron a la "fama" y caminaron juntos, eso es simplemente deslealtad. Lo lamento, no lo puedo entender de otra forma.

JUAN LUIS CASTILLO